




CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Arquitectura, Córdoba.
II.- La identificación del documento:	6 Actas de Consejo Técnico. Consistentes en 25 fojas totales. Trimestre Octubre-Diciembre 2023.
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombre y Matricula de los estudiantes.
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana
V.- Firma autógrafa del titular:	 Mtro. Arq. Héctor Saul Castilla Moyado.- Director. FACULTAD DE ARQUITECTURA CÓRDOBA, VER.
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	El 18 de Enero del 2024.- Se aprobó la versión pública.- Sesión Extraordinaria N° 02/2024.
VII. Hipervínculo al Acta	https://uvmx.sharepoint.com/sites/rept/files/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2Frept%2Ffiles%2F2024%2FActas%2FActa%2D02%2D2024%2Epdf&parent=%2Fsites%2Frept%2Ffiles%2F2024%2FActas&p=true&ga=1

ACTA DE CONSEJO TECNICO

FACARQ_CT/054/2023

Dirección: Avenida 34
No. 210
Entre calles 2 y 4
Colonia Nuevo Toxpan
C.P. 94560
Córdoba, Veracruz
México

Teléfono
01(271)714 23 13

Extensiones:
Dirección 37301
Contador 37302
Secretaría Académica 37303
Administrativo 37304
Centro de Cómputo 37307

Correos Electrónicos:
dcastellanos@uv.mx
hcastilla@uv.mx

SIENDO LAS DOCE HORAS CERO MINUTOS DEL DÍA LUNES 09 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN LA H. CIUDAD DE CÓRDOBA, VERACRUZ.- CONVOCADOS A **SESIÓN ORDINARIA** DE CONSEJO TÉCNICO, REUNIDOS EN LA DIRECCIÓN DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO.- LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CONSEJO TECNICO (**TITULARES**), MISMO QUE ACTUARÁN BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.- **PRIMERO.-** LISTA DE ASISTENCIA: (TITULAR) MTRO. ARQ. HÉCTOR SAÚL CASTILLA MOYADO EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE, **PRESENTE.-** (TITULAR) MTRA. ARQ. CLAUDIA IMELDA CASTELLANOS DEMENEGHI EN SU CALIDAD DE SECRETARIO TÉCNICO, **PRESENTE.-** (TITULAR) MTRO. ARQ. FERNANDO PÉREZ ROMERO, EN SU CALIDAD DE CONSEJERO MAESTRO, **PRESENTE.-** (TITULAR) MTRO. ARQ. JERÓNIMO PALOMEC GUZMÁN EN SU CALIDAD DE CONSEJERO TÉCNICO, **PRESENTE.-** (TITULAR) MTRO. ARQ. JOSÉ RENÉ MORGADO BUSTOS EN SU CALIDAD DE CONSEJERO TÉCNICO, **PRESENTE.-** (TITULAR) DR. FRANCISCO NIEVES GARNICA, EN SU CALIDAD DE CONSEJERO TÉCNICO, **PRESENTE.-** (TITULAR) C. PAULINA BERTANI VALLE CON NÚMERO DE MATRÍCULA S19003492, EN SU CALIDAD DE CONSEJERA ALUMNA, **PRESENTE.** -----
SEGUNDO.- SE DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL Y SE PROCEDE CONTINUAR CON EL ORDEN DEL DÍA.- **TERCERO.-** LECTURA DEL ACTA ANTERIOR, **SE APRUEBA OMITIR** LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.-
CUARTO.- SE PROCEDE A DESAHOGAR EL SIGUIENTE ASUNTO DE 1 ESTUDIANTE QUE SOLICITA POR MEDIO DE OFICIO, EL **AVAL** DEL H. CONSEJO TÉCNICO DE ESTA ENTIDAD EDUCATIVA, PARA OBTENER LA **BAJA TEMPORAL EXTEMPORÁNEA DEL ACTUAL PERIODO AGOSTO 2023-ENERO 2024:**-----

BAJA TEMPORAL EXTEMPORÁNEA DEL PERIODO ACTUAL: AGOSTO 2023-ENERO 2024.

N°	NOMBRE:	MATRÍCULA:
1.-	N1-ELIMINADO 496	
SOLICITA BAJA: POR MOTIVOS LABORALES-ECONÓMICOS.		

RESOLUCIÓN: -----
DESPUÉS DE ANALIZAR LA SOLICITUD ANTES MENCIONADA Y REVISAR CARDEX E HISTORIAL ACADÉMICO, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA-CÓRDOBA, NO TIENE NINGÚN INCONVENIENTE EN **AVALAR** AL ESTUDIANTE ANTES MENCIONADO, QUE SOLICITA LA **BAJA TEMPORAL EXTEMPORÁNEA DEL ACTUAL PERIODO AGOSTO 2023-ENERO 2024**, LO ANTERIOR CON BASE AL ESTATUTO DE LOS ALUMNOS 2008 DONDE MENCIONA LO SIGUIENTE: TÍTULO IV SECCIÓN PRIMERA DE LA BAJA TEMPORAL. - **ARTÍCULO 38.** LA BAJA TEMPORAL EXTEMPORÁNEA POR EXPERIENCIA EDUCATIVA O POR PERÍODO ESCOLAR PROCEDE CUANDO POR CAUSAS DE **FUERZA MAYOR, DEBIDAMENTE JUSTIFICADAS**, ASÍ LO DETERMINE Y APRUEBE EL CONSEJO TÉCNICO O EL ÓRGANO EQUIVALENTE. ESTE ÓRGANO COLEGIADO EMITIRÁ EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE, CON ANTERIORIDAD AL PERÍODO DE EVALUACIÓN ORDINARIA. -----
NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE PROCEDE A LEVANTAR LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS **TRECE HORAS CERO MINUTOS DEL DÍA LUNES 09 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS**, EN LA H. CIUDAD DE CÓRDOBA, VERACRUZ; FIRMANDO DE CONFORMIDAD QUIENES EN ELLA INTERVINIERON.----

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
REGIÓN CÓRDOBA



Universidad Veracruzana

PRESENTE.

Dirección: Avenida 34
No. 210
Entre calles 2 y 4
Colonia Nuevo Toxpan
C.P. 94560
Córdoba, Veracruz
México

Teléfono
01(271)714 23 13

Extensiones:
Dirección 37301
Contador 37302
Secretaría Académica 37303
Administrativo 37304
Centro de Cómputo 37307

Correos Electrónicos:
ccastellanos@uv.mx
hcastilla@uv.mx


MTRO. ARQ. HÉCTOR SAÚL CASTILLA MOYADO.
PRESIDENTE.


PRESENTE.


MTRA. ARQ. CLAUDIA IMELDA CASTELLANOS
DEMENEGLI.
SECRETARIO.

PRESENTE.


MTRO. ARQ. FERNANDO PÉREZ ROMERO.
CONSEJERO MAESTRO.

PRESENTE.


MTRO. ARQ. JOSÉ RENÉ MORGADO BUSTOS.
CONSEJERO TÉCNICO.


PRESENTE.


DR. FRANCISCO NIEVES GARNICA.
CONSEJERO TÉCNICO.

PRESENTE.


MTRO. ARQ. JERÓNIMO PALOME C GUZMÁN.
CONSEJERO TÉCNICO.

PRESENTE.


C. PAULINA BERTANI VALLE.
MATRÍCULA S19003492
CONSEJERA ALUMNA

SELLO.-



FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO NOMBRE Y MATRÍCULA DEL (A). ESTUDIANTE., 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con ARTÍCULO 72 DE LA LEY 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PARA EL ESTADO DE VERACRUZ; ARTÍCULOS 2 FRACCIONES II Y III Y 3 FRACCIÓN X DE LA LEY 316 DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ.

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."